Rectoría
Oficina de Control Interno



CONCLUSIONES DE LA X AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS "Compromiso con la Paz Territorial, la Transparencia y los Derechos Humanos"

En tiempos difíciles para el mundo actual, nuestra Universidad del Cauca continúa cumpliendo con su deber legal y ético de informar a la comunidad universitaria y demás ciudadanos sobre los resultados de la gestión institucional de la vigencia 2019 enmarcada en su Plan de Desarrollo "Hacia una Universidad Comprometida con la Paz Territorial".

En este contexto la Universidad viene asumiendo los retos que impone la emergencia social y económica, previendo estrategias para salvaguardar el derecho a la educación, a través de un equipo humano con mística que apoyado con los recursos tecnológicos y de información, permitirán asimilar y transformar la crisis en una oportunidad de adaptación, con alternativas conducentes a elevar los niveles de calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Justifica este espacio virtual de información y de rendición de cuentas, la expectativa de que Ustedes, en el ejercicio de su derecho al control social, sean activos partícipes de los desafíos presentes y futuros enfocados al fortalecimiento de la gestión pública, a partir de procesos transparentes y con amplio grado de credibilidad y confianza, como efecto positivo de la interacción propositiva y permanente de estudiantes, profesores, administrativos, padres de familia, veedurías ciudadanas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y medios de comunicación.

Confiamos en que con este dialogo público la Universidad del Cauca haya logrado informar con claridad los avances de su gestión, cuya comprensión e interés nos mueve y obliga a recoger sus inquietudes y recomendaciones, como insumo al mejoramiento del mecanismo de participación y a la solidez de los procesos académico administrativos.

1. Planeación:

La Audiencia atendió a las orientaciones de la Resolución Rectoral R-198 de 2018 y a las pautas de la Resolución 297 de 2020 que reglamentó su modalidad virtual.

Se ubicó un banner como preportal con acceso al informe de gestión desglosado por ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional, el video promocional, y publicaciones de piezas gráficas, también difundidas a través de las cuentas oficiales de Facebook, Youtube e Instagram.

Se transmitieron promos diarios de la Emisora Unicauca Estéreo 104.1 fm; noticia Universitaria en Unicauca al Día; productora de televisión, y medios de comunicación externos: El Nuevo Liberal, Notivisión, Periódico Virtual, Proyección del Cauca y Proclama del Cauca.





Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Circularon tarjetas de invitación mediante correos electrónicos de la base de datos de la Gobernación del Cauca, Alcaldía de Popayán, Asamblea del Cauca, Concejo de Popayán, Universidades, Cámara de Comercio del Cauca, Consejo Gremial y Empresarial del Cauca, entidades, organizaciones e instituciones aliadas, periodistas regionales y nacionales, cuentas institucionales de docentes, estudiantes y administrativos.

2. Desarrollo

Se dispuso la transmisión de la Audiencia a través de las redes sociales institucionales, en la Emisora; Canal 104 claro de Televisión, y en las páginas de fans de Proclama del Cauca, Notivisión y Periódico Virtual en alianza con la Universidad del Cauca.

Inscripciones e intervenciones: Previo a la Audiencia registraron dos inscripciones y dentro de ella se seleccionaron y dieron respuesta a las siguientes temáticas:

- 1. Estados financieros 2019
- 2. Estadísticas de deserción estudiantil con motivo de la pandemia Covid-19
- 3. Proyecto de reestructuración de la planta administrativa Universidad del Cauca.
- 4. Visibilización de procesos y productos investigativos.
- 5. Proyección de inversiones al desarrollo de programas de Deporte universitario.
- 6. Número de estudiantes matriculados en los programas regionalizados.
- 7. Situación de la Universidad frente al reporte de la U-sapiens de las universidades colombianas.
- 8. Plan de contingencia de la Universidad frente a la pandemia Covid-19.
- 9. Recursos aplicados al bienestar y cultura universitaria

El evento registró un total de 297 participantes en las redes de Facebook live y youtube.

3. Compromisos y obligaciones.

La Rectoría y su Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Institucional publicarán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes, el informe de resultados de la presente audiencia. En tanto la Oficina de Control Interno asume la veeduría sobre los compromisos adquiridos en este encuentro, uno de ellos la de dar respuesta a las preguntas que no se resolvieron por razones de tiempo, y como evaluadora independiente realizará y publicará dentro de los próximos 35 días hábiles el informe de evaluación al presente acto público de Rendición de Cuentas.

Original Firmado

LUCÍA AMPARO GUZMÁN VALENCIA

Jefe Oficina de Control Interno